

**NOS DO**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** El presente expediente ha  
tenido entrada en el negociado de actas  
el día 13-5-2009  
A las 9-55 horas.



EL JEFE DEL NEGOCIADO

Grupo Municipal del  
Partido Popular

### AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Los vecinos del sector 21 de Sevilla Este, nos han puesto de manifiesto su malestar por los problemas que sufren en la zona y que a continuación se detallan:

- Falta de aparcamientos
- Riesgo de atropellos
- Carencia de iluminación en las zonas interiores de la Intercomunicad de los bloques Miami, Fomento 92, Azahar y Levante.
- Falta de vigilancia policial
- Suciedad
- Carencia de instalaciones deportivas
- Peligro para vehículos y peatones por la ubicación actual de contenedores etc

---

Ante esta situación, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

### ACUERDO

**ÚNICO.-** Que por parte del Equipo de Gobierno se realicen en el Sector 21 de Sevilla Este, a la mayor brevedad posible, las siguientes actuaciones:

- Que se ejecuten las obras del aparcamiento subterráneo de la calle Cueva de la Pileta.
- Que se proceda a la instalación de la correspondiente iluminación, por parte del Ayuntamiento, en el espacio común de la Intercomunicad de los bloques Miami, Fomento 92, Azahar y Levante, tal y como ocurre en comunidades aledañas.
- Que se ejecute el proyecto de instalación deportiva a la espalda del Centro de Salud Pedro Vallina.
- Que se incremente la vigilancia policial en la zona.
- Que se incremente la frecuencia de limpieza en la zona y se reubiquen los contenedores, de manera que no obstaculicen la visibilidad de los vehículos cuando salen de los aparcamientos y de los peatones.

Grupo Municipal del  
Partido Popular

- Que se coloquen pasos de peatones sobreelevados en diversos puntos tales como: 1) En la calle Gruta de las Maravillas, casi esquina al Paseo Miguel de Unamuno, para cruzar hacia la avenida Alcalde Luis Uruñuela. 2) En la calle Gruta de las Maravillas, casi esquina con calle Cueva de Gato, para cruzar hacia avenida Alcalde Luis Uruñuela. 3) En la calle Cueva de Gato, a la altura de la intersección con Cueva de Menga.

Sevilla, a 12 de mayo de 2009

Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular

NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Concejales del Grupo del  
Partido Popular

Ignacio Flores Berenguer  
Concejal del Grupo Popular